CONICYT
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

DOCUMENTO ELECTRONICO

SE ADJUDICA PRIMER CONCURSO REGIONAL DEL PROGRAMA DE VALORIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD - REGIÓN DEL BIOBÍO – REGIÓN DE LOS RÍOS 2012, FONDEF DE CONICYT.
RESOLUCION EXENTO Nº: 6145/2013
Santiago15/10/2013

CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA.
SANTIAGO, 29/10/13

VISTOS:
Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/71, Decreto Ley N° 668/74, ambos del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos del Sector Público N° 20.641, para el año 2013; Decreto Exento N° 1160/2011, Decreto N° 113/2011, ambos del Ministerio de Educación; Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado y Resolución N° 1600/2008, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1. La Resolución Exenta de CONICYT N° 6534, de fecha 31 de diciembre de 2013, por la cual se aprobaron las bases del PRIMER CONCURSO REGIONAL DEL PROGRAMA DE VALORIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD - REGIÓN DEL BIOBÍO – REGIÓN DE LOS RÍOS 2012, FONDEF DE CONICYT. La Resolución Exenta de CONICYT N° 156 de 24 de enero de 2013, que modificó las mencionadas bases.

2. La Convocatoria del Concurso precitado, publicadas en el diario El Mercurio, El Austral de Valdivia y El Sur de Concepción, con fecha 13 y 20 de enero de 2013.

3. Nómina de proyectos postulados, Nómina de proyectos sugeridos adjudicar (contenida en el Acta de Reunión del Consejo Asesor de FONDEF N° 41), Nómina de proyectos no adjudicados y Ranking de Proyectos sugeridos Adjudicar.

4. El Acta de Reunión del Consejo Asesor de FONDEF N° 41.

5. La Resolución Exenta N° 1971 de 7 de junio de 2013 que MODIFICA las Resoluciones Exentas de CONICYT N°s 5247/2012, 3653/2012, 363/2012, 3153/2009, 3515/2009, 3311/2009 y 99/2008, que establecen los miembros del Consejo Asesor del Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico - FONDEF - de CONICYT, estableciendo los actuales miembros del mencionado Consejo.

6. Certificado N° 73 de DAF, de fecha 20 de agosto de 2013, que señala la disponibilidad presupuestaria para el presente concurso

7. El Memorándum TED N° 10387/2013, de fecha 23 de septiembre de 2013, de FONDEF, por los cuales se solicita dictar resolución de fallo y adjudicación del presente concurso, adjuntando los documentos individualizados precedentemente.

8. Las facultades que detenta esta Presidencia (S) en virtud de lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 491/71, Decreto Ley Nº 668/74, ambos del Ministerio de Educación; Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, Decreto Exento N° 1160/2011 del Ministerio de Educación;

RESUELVO:

1. ADJUDICA el PRIMER CONCURSO REGIONAL DEL PROGRAMA DE VALORIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD - REGIÓN DEL BIOBÍO – REGIÓN DE LOS RÍOS 2012, FONDEF DE CONICYT, a los siguientes proyectos:

PROYECTOS APROBADOS Y BENEFICIOS OTORGADOS

CODIGO	Postulante / Genero	Título del Proyecto	Puntaje	Monto Adjudicado	Región	Universidad
VIUR120013	Manuel Alejandro Araya Alvarado / Masculino	Moléculas bioactivas provenientes de hongos patagónicos	**4,63**	$ 2.000.000	Biobío	U. de Concepción

VIUR120021	Astrid Ivonne Dörner De la Paz / Femenino	Dispositivo de monitoreo de presiones de contacto para estudios del sueño.	**4,38**	$ 2.000.000	Biobío	U. de Concepción
VIUR120012	Rodrigo Alfredo Mansilla Ojeda / Masculino	Prototipo vacunal aplicado al tratamiento de cáncer pulmonar	**4,13**	$ 2.000.000	Biobío	U. de Concepción
VIUR120004	Carlos Andres Medina Muñoz / Masculino	Turbina eólica urbana de alto rendimiento	**4,13**	$ 2.000.000	Biobío	U. de Concepción
VIUR120026	Gastón Andrés Otárola Pezzani / Masculino	Bioensayo basado en emisión de fluorescencia para la detección eficiente de aguas contaminadas por compuestos tóxicos.	**4,00**	$ 2.000.000	Biobío	U. de Concepción
VIUR120023	Claudio Andre Carrasco Vera / Masculino	Sistema de Información Electrónica para la Pesquería Pelágica (SIEPP) Regional	**4,00**	$ 2.000.000	Biobío	U. de Concepción
VIUR120015	Camila Elizabeth Beltran Ortiz / Femenino	Fármaco con actividad antiviral para tratamiento de síndrome cardiopulmonar causado por hantavirus.	**4,00**	$ 2.000.000	Biobío	U. de Concepción
VIUR120010	Emilio Romualdo Salgado Rojas / Masculino	Vacuna combinada contra el Virus de la Diarrea Viral Bovina(BVDV)	**4,00**	$ 2.000.000	Biobío	U. de Concepción
VIUR120001	Paulina Charlotte Brüning Pacheco / Femenino	Multiplex para la trazabilidad genética y delimitación de stock en el loco: Diseño de un Kit Comercial	**3,88**	$ 2.000.000	Los Ríos	U. Austral de Chile
VIUR120005	Andrea Nicole Nadeau Martinez / Femenino	En busca de la sustentabilidad "Implementación de tecnologías para la mitigación de la interacción operacional entre aves y mamíferos con la pesca artesanal en la XIV Región de Los Ríos".	**3,63**	$ 2.000.000	Los Ríos	U. Austral de Chile
VIUR120014	Gastón Antonio Bravo Arrepol / Masculino	Biospesticidas provenientes de madera nativa	**3,63**	$ 2.000.000	Biobío	U. de Concepción
VIUR120019	Felipe Edgardo Bravo Cáceres / Masculino	Generación de una plataforma para la producción de FSH recombinante en cultivos celulares	**3,63**	$ 2.000.000	Biobío	U. de Concepción
VIUR120018	Luis Alfredo Henríquez Leiva / Masculino	Selección de una variedad de maní de alto rendimiento para su cultivo en la región del Biobío	**3,63**	$ 2.000.000	Biobío	U. de Concepción
VIUR120008	Geraldine Del Carmen Aedo Vielma / Femenino	Prototipo terapéutico para el tratamiento de úlceras de pie diabético	**3,63**	$ 2.000.000	Biobío	U. de Concepción
VIUR120017	Claudio Andres Rojas González / Masculino	Producción y caracterización de proteínas bacterianas con actividad anticongelante para la criopreservación de ovas de salmón.	**3,38**	$ 2.000.000	Biobío	U. de Concepción

2. PÁGUESE a los adjudicatarios, ya individualizados, los beneficios pertinentes de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria existente y lo dispuesto en las bases concursales respectivas;

3. El Oficial de Partes deberá anotar el número y fecha de la presente resolución que complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de las resoluciones originales N°s 6534/2012 y 156/2013.

4. DISTRIBÚYASE copia de la presente Resolución a Presidencia, FONDEF, Departamento de Administración y Finanzas y Fiscalía.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

UNIDAD DE PRESUPUESTO	
FECHA	14.10.2013
ITEM	24.03.166
ITEM	114051108
C.COSTO	REGIONAL
C.COSTO	FIC-R

MATEO BUDINICH DIEZ
DIRECTOR EJECUTIVO

MATEO BUDINICH DIEZ
Presidente(S)
PRESIDENCIA

MBD/ / RMM/ JAV/ jic

DISTRIBUCION:
LETICIA TORO - Secretaria Presidencia - PRESIDENCIA
NELLY JERALDO - Secretaria - ADMINISTRACION Y FINANZAS
ALEJANDRA GAJARDO - Secretaria Dirección - FONDEF
MONICA IRENE ARAYA - Secretaria - FISCALIA
MARIA ELENA VILDOSOLA - Secretaria - FISCALIA
OFICINA DE - Buzón Oficina de Partes - ADMINISTRACION Y FINANZAS

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799